



Oficio Nro. 2026-009-APCL

Latacunga, 30 de marzo del 2026

Doctor

Víctor Hugo Baquero Medina

Gerente General de la Empresa Pública de Movilidad del cantón Latacunga

En su despacho.-

Con un cordial y atento saludo en cumplimiento del art.12 numeral 1 literal d) de la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 que es de estricto cumplimiento, remito la matriz del levantamiento de la consulta ciudadana de la Empresa Pública de Movilidad del cantón Latacunga: formato diseñado por el Consejo de Participación Ciudadana en base a la normativa, que se realizó el día jueves 26 de marzo a las 15h00 en el salón Amarillo de la Casa de los Marqueses de Miraflores.

Agradecemos la colaboración logística brindada por el equipo de la EPMOL.

Atentamente,

Victoria Defaz

Srta. Victoria Defaz

DELEGADA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ANEXO:

- Matriz de levantamiento de la consulta ciudadana del cantón Latacunga (mesa de Transporte y Control Operativo y Tránsito y Seguridad Vial)
- Mapeo de Actores Sociales
- Hoja de ruta de Rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2025

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN LATACUNGA "EPMOL"
Dirección de Planificación
RECIBIDO
Fecha: 30 de marzo 2026
Hora: 15h00
Nro. Hojas: _____
Firma: Mario Quispe